

Vista N° 300

4 de julio de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por la firma Aguilera Franceschi, en representación de **Suplidora Manzanillo, S.A.**, para que se declare nulo por ilegal, la Resolución N°704-04-148 de 26 de abril de 2000, dictada por la Directora General de Aduanas, del Ministerio de Economía y Finanzas, los actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Lourdes Moreno**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución fechada 4 de junio de 2002.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/11/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General